

ACTUALIDAD

LA SEGUNDA SEMANA DIOCESANA DE ESTUDIOS DE BILBAO

Durante los días 14 al 19 de diciembre se ha celebrado en Bilbao, organizada por el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de aquella diócesis, doctor don Casimiro Morcillo, la Segunda Semana Diocesana de Estudios, que en parte ha versado sobre espiritualidad sacerdotal y en parte sobre el nuevo Concordato entre España y la Santa Sede. Los temas referente a éste, cuya próxima publicación se anuncia, han sido los siguientes:

"El Concordato de 1953 en la historia de los Concordatos" (introducción), por el Ilmo. Sr. Dr. D. Eugenio Beitia Aldazábal, auditor de la Rota Española.

"Régimen económico de la Iglesia" (arts. 4, 18, 19 y 20), por el muy ilustre Sr. Dr. D. Laureano Pérez Mier, catedrático en la Facultad de Derecho canónico de Salamanca.

"Confesionalidad del Estado" (arts. 1, 2 y 3), por el Ilmo. Sr. Dr. D. Eugenio Beitia Aldazábal.

"Honores y preces en el Concordato" (arts. 5, 6, 13 y 17), por el R. P. Gregorio Martínez de Antoñana, C. M. F.

"Provisión de beneficios consistoriales" (límites de diócesis. erección de parroquias) (arts. 7, 8, 9 y 11), por el Dr. D. Andrés Eliseo de Mañaricúa y Nuere, profesor de Derecho en la Universidad de Deusto.

"Provisión de beneficios no consistoriales" (art. 10), por el ilustrísimo señor Dr. D. Lamberto de Echeverría y Martínez de Marigorta, catedrático en la Facultad de Derecho Canónico de Salamanca.

"Privilegio del fuero. Cargos públicos en los clérigos" (arts. 14 y 16), por el M. I. Sr. Dr. D. Guillermo Ryan Laburu, canónico doctoral de la Santa Iglesia Basílica Catedral de Bilbao.

"Tesoro artístico de la Iglesia" (arts. 21 y 22), por el M. I. Sr. Lic. D. Juan Manuel Abalos Cuervo, canónico de la Santa Iglesia Basílica Catedral de Bilbao.

"Matrimonio y pleitos matrimoniales" (arts. 23, 24 y 25), por el ilustrísimo Sr. Dr. D. José Arceo Olejua, dignidad de maestrescuela y provisor de Bilbao.

"La enseñanza en el nuevo Concordato" (arts. 26, 27, 28, 29, 30, 31 y 33), por el R. P. Francisco Lodos, S. I., profesor de Derecho en la Universidad Pontificia de Comillas (Santander).

"Derecho de los religiosos en el nuevo Concordato", por el excelentísimo y reverendísimo Sr. Dr. D. Arturo Tabera Araoz, C. M. F., Obispo de Albacete.

"Jurisdicción castrense. Servicio militar de clérigos y religiosos" (artículos 1 y 32), por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Luis Alonso Muñoyerro, Arzobispo de Sión y Vicario general castrense.